

MENDOZA, **4 de julio de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 16723/25 caratulado: "*SEC. DE INVES. Y POS. S/solicitud de mérito equivalente docente de la Maestría Interpretación de Música LA de los Siglos XX y XXI*".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 4/24-C.D. se aprobó la nómina de docentes que actuarán en la *7ma Cohorte* de la "**Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI**"; cuyos perfiles fueron seleccionados por sus destacas y reconocidas trayectorias académicas.

Que asimismo, se propone la distinción de *Mérito Equivalente* a los docentes Marcelo Daniel GONZÁLEZ, Dante Gerardo GRELA HERRERA, Fabián Marcelo KEOROGLANIAN, Silvia Beatriz NASIFF, Graciela ODDONE y Guillermo Daniel POZZATI, dado que si bien no poseen título de posgrado, los mismos invisten una amplia trayectoria artística en el ámbito de la música latinoamericana de concierto, acompañado por una tarea docente relevante a nivel nacional e internacional.

Que, una vez evaluados los antecedentes, el Comité Académico Asesor informa que los docentes se hacen merecedores del mérito equivalente solicitado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 17 de junio de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

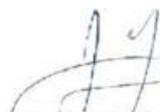
ARTÍCULO 1°.- Otorgar **Mérito Equivalente** a los docentes que se mencionan a continuación, quienes por sus amplias y reconocidas trayectorias artísticas desempeñarán funciones docentes en la carrera de "**Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI**", que se dicta esta Facultad:

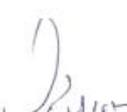
- Marcelo Daniel GONZÁLEZ
- Dante Gerardo GRELA HERRERA
- Fabián Marcelo KEOROGLANIAN
- Silvia Beatriz NASIFF
- Graciela ODDONE
- Guillermo Daniel POZZATI

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 132**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCÚYO

  
Dr. Eduardo Javier OZOLLO  
Rector de la Universidad y Rector  
Facultad de Artes y Diseño - UNCÚYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO